CONGRESO
REPÚBLICA

04 JUN. 2025

RECIBIDO

Firma: Hora: 18:30

AMÉRICO GONZA CASTILLO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día Nº 17529

El congresista de la república, ***AMÉRICO GONZA CASTILLO,*** *miembro del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la constitución política del Perú y en concordancia con el artículo 68° del reglamento del congreso de la república, propone la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO:

Que, el 04 de junio de 1821, la gobernación de Jaén proclamo su independencia de bajo el principio jurídico de libre determinación de los pueblos.

Que, la provincia de Jaén, por su ubicación estratégica del Nor – Oriente peruano de la región Cajamarca, presenta un gran potencial en agricultura, especialmente en la producción de café y arroz. También tiene un importante potencial para el desarrollo de la ganadería y la actividad comercial. Además, Jaén cuenta con recursos naturales como el Bosque de Huamantanga, ruta del café, finca agro-ecoturistica Santa Fe, lagunas y cascadas y sitios arqueológicos como el Templo de Montegrande , que ofrecen oportunidades para el turismo.

Que, además la provincia alberga una gran diversidad de especies de flora y fauna, lo que la convierte en un lugar ideal para el estudio y la conservación de la naturaleza.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. *– Expresar el reconocimiento y cordial saludo a la provincia de Jaén con ocasión de celebrarse su 204° aniversario de su independencia*

Segundo. *– Trasladar la presente Moción de Saludo al señor José Lizardo Tapia Diaz, alcalde de la provincia de Jaén y por su intermedio a toda su población.*

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GONZA CASTILLO Américo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/06/2025 18:00:52-0500

AMÉRICO GONZA CASTILLO
Congresista de la República